



De acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 320, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicado el 9 de enero de 2009, que fija las Tarifas de Subtransmisión y sus fórmulas de indexación, se publica la “INFORMACIÓN DE PEAJES DE SUBTRANSMISIÓN” para los retiros desde las instalaciones propiedad de la Cooperativa Rural Eléctrica Paillaco Ltda. Los valores son netos, no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y son aplicables a la facturación de los meses de Febrero, Marzo y Abril de 2009.

Sistema	Nombre Barra D320	Nudo Troncal	Peaje por Energía [\$/kWh]	Peaje por Potencia [\$/kW]
SIC 6	Paillaco 13,8	Valdivia 220	8,501	3.738,049